461

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Economía

Decreto N. 20.647.-

"POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SR. JESUS FULGENCIO MIRANDA AL CARGO B-2- ITEM 1 - ANEXO F., DEL MINISTERIO DE ECONOMIA".-

Form. A—2

N. 1.418.

ASUNCION, 27 de Junio de 1947.-

VISTA : la renuncia presentada por el Sr. Jesús Fulgencio Miranda al cargo B-2- ITEM 1 - ANEXO F., del Ministerio de Economía,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Jesús Fulgencio Miranda al cargo B-2- ITEM 1 - ANEXO F., del Ministerio de Economía, a partir del 7 de Junio del corriente año.-

Art. 2°.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-